

Núm. 311

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 127207

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

17738 Orden JUS/1391/2018, de 17 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Serralavega a favor de don Roberto de Robert y Garí.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Serralavega, a favor de don Roberto de Robert y Garí, por fallecimiento de su padre, don Juan Roberto de Robert y Topete.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.-La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X